



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC GOBERNACION

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 145 2022-GR-APURIMAC/GR

Abancay, 29 ABR. 2022

Vistos:

Oficio N°978-2022-ME/GRA/DREA-ADM-D, de fecha 19 de abril del 2022.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a los Responsables Titulares y Suplentes para el Manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 300 -0753 Gobierno Regional de Apurímac – Educación Apurímac, así como disponer las acciones necesarias para efectos de cambio del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N°407-2020-GR-APURIMAC/GR, del 20 de octubre del 2020.

De acuerdo con lo dispuesto en la Normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Designar a los responsables Titulares para el manejo de las Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora N° 300 -0753 Gobierno Regional de Apurímac – Educación Apurímac, de acuerdo al siguiente detalle:

TITULARES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	N° DNI	Email	N° Celular
Vladimiro Julián Morales Córdova	Administrador	07718828	vladiju5@hotmail.com	973848476
Melchor Abarca Sotelo	Tesorero	31005949	josedsom_1962@hotmail.com	986323970

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribir, la presente Resolución, a la Dirección Nacional del Tesoro Público del MEF y a las Instancias Administrativas del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y fines.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



BALTAZAR LANTARON NÚÑEZ
GOBERNADOR
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

MFNC/Tesorero
JAM/Asist. Adm.

